



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de Asturias existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación del **Palacio de los Faes de Miranda (Carabanzo, Asturias)** datada en el siglo XVII<sup>1</sup>:

*“Se empleó en su construcción sillarejo con piedra oscura de grano y tiene tallas en los sillares, esquineras, balcones, aleros, dinteles y laterales de puertas y ventanas. Responde al barroco rural y está dotado con una hermosa fachada orientada al valle. Destaca el sólido escudo de la fachada lateral sur, de gran tamaño y que lleva impreso el escudo de armas de los Faes, en el que sobresalen dos leones a los lados. La torre tiene tres plantas separadas por impostas”.*

*“En ruina”.*

<sup>1</sup> <https://listarojapatrimonio.org/ficha/palacio-de-los-faes-de-miranda/>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Tiene previsto el Gobierno promover la adopción de alguna medida para asegurar que el Palacio de los Faes de Miranda no continúe en estado de abandono?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2022

José María Figaredo

Diputado del GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX

José Ramírez del Río.

Diputado del GPVOX

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 212655 03/05/2022 12:06



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 212655 03/05/2022 12:06

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*